



Aprobados los primeros biosimilares de AM en Europa

MADRID
REDACCIÓN

La Comisión Europea ha aprobado los dos primeros fármacos biosimilares de anticuerpo monoclonal (AM), siguiendo la recomendación del Comité de Medicamentos para Uso Humano de la Agencia Europea de Medicamentos. Se trata de dos biosimilares de infliximab: *Inflextra* y *Remsima*, ambos con la denominación comercial de *Remicade*.

Infliximab, bloqueador de la acción del factor de necrosis tumoral, reduce la inflamación asociada a enfermedades crónicas y autoinmunes, como la artritis reumatoide, la artritis psoriásica, la espondilitis anquilosante, la psoriasis y la enfermedad de Crohn.

Victor Lino Mendonça, responsable del área de farmacia de la Asociación Europea de Genéricos, cree que esta aprobación "debería hacer que los Estados miembros introdujeran rápidamente estas alternativas en su mercado, ya que reducirán inequidades en el acceso a fármacos y ahorrarán costes al sistema sanitario".

UN NUEVO FUTURO

La llegada de estos fármacos no hace sino confirmar que los biosimilares, cuya regulación lleva en la picota varios años, llegan para quedarse y modificarán tanto el mercado como la clínica. Tanto la patronal de empresas biotecnológicas, Asebio, como la patronal de genéricos, Aeseg, han pedido en numerosas ocasiones facilidades para la progresiva introducción de los biosimilares.